



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

2470

BUENOS AIRES, 24 ABR 2013

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-04841-13-9 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación del Co-Director Técnico del Establecimiento INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS "Dr. Julio I. Maiztegui" dependiente de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD "Dr. Carlos G. Malbran".

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 425 / 10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscribase al Farmacéutico Señor MAURICIO ANDRES MARIANI, Matrícula Nacional Nro. 16308, como Co-Director Técnico del Establecimiento

mm



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **2470**

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES VIRALES HUMANAS "Dr. Julio I. Maiztegui" dependiente de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD "Dr. Carlos G. Malbrán", con domicilio en la calle Monteagudo Nro.2510, Localidad: Pergamino, Provincia de Buenos Aires, desde el 21 de Marzo de 2013.

ARTICULO 2º.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-04841-13-9

DISPOSICION Nº:

2470

HF

HF

J. Singh
DR. J. SINGH
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.